



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00677433

VISTO

El Expediente EX-2021-00677433- -UNC-ME#FAUD (CUDAP 53706/2019) en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de ARQUITECTURA Y DISEÑO 2020 COMISIÓN II,

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2022-98-E-UNC-DEC#FAUD aprobada por RHCS-2022-1571-E-UNC-REC se conforma el Comité Evaluador del Área Arquitectura y Diseño 2020 Comisión II.

Que atento a la dificultad para conformar el mencionado Comité Evaluador con los/las integrantes externos/as, en tanto que la profesora Marta CASEN atraviesa problemas de salud, y los/las profesores/as Nora BIANCHI y Rómulo PIANICCI, se han excusado de participar, corresponde elegir nuevos/as representantes externos/as para posibilitar dar curso al trámite iniciado de renovación de carrera docente.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD-2022-98-E-UNC-DEC#FAUD en el sentido de reemplazar los/las integrantes externos/as:

- TITULAR: PIANACCI, Rómulo Emilio (Universidad de Mar del Plata), por:
ANDRADE, Aníbal (Universidad de Mar del Plata).

- SUPLENTE: CASEN, Marta (Universidad Nacional de Tucumán), por:
ZINGONI, María José (Universidad de Mar del Plata).
- SEGUNDO/A SUPLENTE: BIANCHI, Nora (Universidad Nacional de Rosario), por:
PUSSO, Daniel (Universidad de Mar del Plata).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRÉS.

LF./